

CORPORATIVO

Rogelio Varela

GDF exige mejor supervisión a gaseras

Las autoridades en materia de protección civil comienzan a preocuparles el transporte de gas LP.



Marcelo Ebrard.



Georgina Kessel.



Juan Cortina.

El Gobierno del Distrito Federal (GDF), que encabeza **Marcelo Ebrard Casaubon**, exigirá que la **Secretaría de Energía** (Sener), de **Georgina Kessel Martínez**, realice supervisiones más estrictas a las empresas repartidoras de **gas LP** que operan en la capital del país.

La postura de la autoridad capitalina se explica ante los cada vez más frecuentes accidentes de los repartidores de dicho **energético** que ponen en riesgo la seguridad de la población.

Hace unos días el más reciente incidente se dio al presentarse un flamazo que dejó ocho heridos, cinco de ellos de gravedad, luego de que se presentara una fuga en una pipa propiedad de **Gas Narvarte**, en la colonia Ajusco, en la delegación Coyoacán, que obligó a la movilización del propio jefe de Gobierno a ese lugar.

Para resguardar su seguridad, el gobierno local tuvo que evacuar a 400 personas, además de que generó un caos vial durante varias horas que generó aún más alarma entre los habitantes de esa demarcación.

La pipa que ocasionó este problema tiene su base en el Estado de México, de donde parten diariamente decenas de pipas, particularmente de San Juan Ixhuatepec, en donde operan seis gaseras que surten al Distrito Federal, que por su alta densidad demográfica deberían tener reglas muy estrictas para el transporte de **gas LP**.

Por lo pronto, Ebrard señaló hace unos días que la responsable de supervisar la operación de las pipas repartidoras de **gas LP** y la que otorga los permisos a las empresas es la **Secretaría de Energía**, por tratarse de permisos de índole federal.

Por ello anticipó Ebrard que antes de fincar cualquier responsabilidad a las gaseras solicitará a la **secretaría de Energía, Georgina Kessel**, el historial de las unidades para revisar si cuentan con las licencias correspondientes para dar servicio en la capital, con mucho el mayor centro de consumo.

Estas unidades —puntualizó el jefe de Gobierno capitalino— están reguladas por una legislación federal y por la **Secretaría de Energía**. De ahí que exigirán a esa autoridad que sea más rigurosa en la supervisión de las empresas repartidoras de **gas** y en las unidades que dan el servicio, porque éste es un problema reiterado.

Como le digo, diariamente decenas de pipas salen de San Juan Ixhuatepec cargadas con **gas LP**, zona en donde se presenta el mayor peligro, ya que además de las pipas llegan diariamente autotanques cargados para surtir los depósitos de seis gaseras que deberían estar clausuradas desde hace más de 20 años.

Las pipas cargadas de **gas LP** en la zona urbana de San Juanico cruzan avenidas y calles, y se ha registrado que muchas veces se encuentran tres o cuatro pipas al mismo tiempo, lo que puede ocasionar un accidente de grandes magnitudes, como el que se vivió el 19 de noviembre de 1984 con cientos de muertos y miles de heridos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.06.2010	Sección Negocios	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

Es por ello que urge la reubicación de estas plantas gaseras y la modernización de la flota de unidades que opera en el Distrito Federal y su zona conurbada, como parte de un compromiso con la ciudadanía en materia de protección civil.

HSBC unifica horarios

A petición de muchos usuarios, el banco HSBC, que tiene como mandamás a **Luis Peña Kegel**, acaba de anunciar que unificará el horario de atención de todas sus sucursales. Hablamos de mil 188 oficinas que extenderán su horario de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm desde ayer. Por lo que se refiere a los sábados, el horario continuará siendo de 9:00 am a 3:00 pm. Como sabe, anteriormente según el flujo de la plaza las sucursales operaban en horarios diversos: algunas cerraban a las 5:00 pm, mientras que las menos brindaban servicio hasta las 7:00 pm. La intención de HSBC es ofrecer un mejor servicio a sus casi siete millones de clientes.

La ruta del dinero...

CCE reprueba asesinato

El ambiente de crispación previo a las elecciones del domingo en varios estados inquieta al sector privado. Por lo pronto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Mario Sánchez Ruiz**, y los organismos que integran ese organismo reprobaron el asesinato del candidato de la Coalición Todo Tamaulipas, **Rodolfo Torre Cantú**, así como de su equipo de colaboradores de campaña. Amén de ofrecer sus condolencias a los familiares de quienes murieron en el atentado, que según el presidente **Felipe Calderón Hinojosa** se atribuye al crimen organizado, el CCE expuso que dicho acto daña la paz, la seguridad y la convivencia de los mexicanos, además de ser un atentado en contra de nuestras instituciones y, por supuesto, de la incipiente democracia.

Fuera Miguel Gómez Mont

Entre los damnificados de la derrota de México ante Argentina en el Mundial de Sudáfrica anote a **Miguel Gómez Mont**. Y es que la secretaria de Turismo, **Gloria Guevara Manzo**, no tuvo de otra que cesarlo de la dirección del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), luego de la zacapela que protagonizó el domingo en un palco para la delegación mexicana en el Soccer City. El video de la trifulca, pese a que se buscó censurar, circuló como reguero de pólvora por la red y en el mismo se ve a Gómez Mont en el momento que junto con otras personas es desalojado del lugar entre gritos y empujones pese a los esfuerzos del presidente de la Femexfut, **Justino Compeán**, quien intentó impedir que sacaran al exdirector de Fonatur con poco éxito, pues intervino la policía.

CNIAA cuestiona a Cofemer

La nota es que la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, que preside **Juan Cortina Gallardo**, pide a las autoridades no estigmatizar el uso y consumo de azúcar de caña sin el respaldo de fundamentos nutrimentales o científicos como parte de los argumentos para regular la venta de alimentos y bebidas en las escuelas. Además de fijar su postura en torno a ese tema, la CNIAA propone promover hábitos de consumo correctos, que incluyan alimentos y bebidas como el azúcar, en porciones adecuadas, pero de ninguna forma satanizar su ingesta. El cuestionamiento que le comentó fue presentado a **Alfonso Carballero Pérez**, titular de la Cofemer, entidad que revisa el reglamento en cuestión, ya que puede crear confusión entre los consumidores al presentar como nocivo el consumo de azúcar de caña, edulcorante 100 por ciento natural. ☒

Viñetas: Ezquerro

rvarela@elfinanciero.com.mx